

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION MINERA REY DE ORO "CORMIREY" S.A**

En la ciudad de Machala a los 13 días del mes de Mayo del dos mil catorce, siendo las 10H00 se reúnen los accionistas de la compañía **CORPORACION MINERA REY DE ORO "CORMIREY" S.A.**, formada por los señores

ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA, titular de 497.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, que le da derecho a 497.000 votos en la presente junta y que representa el 99.4% de las acciones;

JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ, titular de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, que le da derecho a 500 votos en la presente junta y que representa el 0.1% de las acciones;

ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS, titular de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, que le da derecho a 500 votos en la presente junta y que representa el 0.1% de las acciones;

ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ, titular de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, que le da derecho a 500 votos en la presente junta y que representan el 0.1% de las acciones; debidamente representado en la presente junta de accionistas por su apoderado general señor Andrés David Machuca Granda

ANDRES DAVID MACHUCA SALAZAR, titular de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, que le da derecho a 500 votos en la presente junta y que representa el 0.1% de las acciones;

JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA, titular de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, que le da derecho a 500 votos en la presente junta y que representa el 0.1% de las acciones;

ALEXANDRA ELIZABETH MACHUCA CABRERA, titular de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, que le da derecho a 500 votos en la presente junta y que representa el 0.1% de las acciones;

Los accionistas se reúnen con la finalidad de celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, al efecto y por encontrarse reunido la totalidad del capital social, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas. Interviene como Presidente el titular de la compañía, y como secretario el Gerente General de la Compañía, acto seguido el Presidente propone como orden del día el siguiente:

1.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013.

2.- Conocimiento y Aprobación del informe del gerente general de la compañía.

3.- Conocimiento y Aprobación del informe de comisario.

4.- Autorización al gerente general de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Al ser aprobado el orden del día, los socios de la compañía, proceden a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación de los Estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013, al respecto el gerente general de la compañía, procede a entregar a los socios de la compañía, copias fotostáticas de los correspondientes estados financieros, y se procede a analizar que la compañía, al momento presenta una utilidad neta en el presente ejercicio por la suma de **USD\$468.152.19**, (Cuatrocientos Sesenta y Ocho Mil Ciento Cincuenta y Dos con 19/100), el pasivo total de la compañía, asciende a la suma de **USD\$5'425.688.99** (Cinco Millones Cuatrocientos Veinticinco Mil, Seiscientos Ochenta y Ocho, con 99/100 Dólares de los Estados Unidos de América), y la utilidad del ejercicio asciende a la suma de **USD\$300.152.51** (Trescientos Mil, Ciento Cincuenta y dos con 51/100 Dólares de los Estados Unidos de América), con los referidos rubros, queda demostrado que la compañía, al momento, presenta una solvencia significativa, que le permitirá fortalecer su actividad económica frente a niveles crediticios de singular importancia, adicional a ello, es necesario señalar, que los resultados obtenidos por las operaciones ejecutadas en el presente ejercicio, es la consecuencia de las correctas decisiones asumidas por los accionistas de la compañía, por lo que la compañía se direcciona positivamente, en el aspecto económico. Los estados financieros de la compañía, son puestos a consideración de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

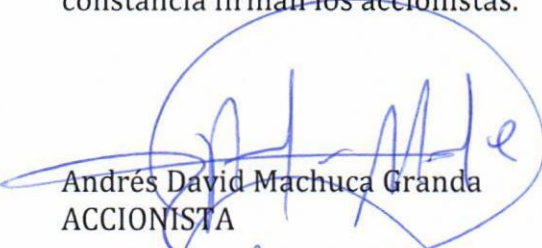
En el segundo punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación del informe del gerente general, al respecto, el gerente general de la compañía, procede a informar a los accionistas las acciones desplegadas por la administración en el ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013, las mismas que han estado conforme a las decisiones asumidas por la junta general de accionistas de la compañía, por lo que las acciones desplegadas reflejan el estricto cumplimiento de las disposiciones de la junta general de accionistas. El gerente general procede a entregar a los accionistas copias fotostáticas de los correspondientes informes, los mismos que luego de ser analizados por los accionistas, proceden a ser aprobados en unanimidad de votos.

En el tercer punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación del informe del comisario, el gerente general de la compañía, procede a informar a los accionistas de la compañía, que se han entregado los correspondientes estados financieros al comisario de la compañía, el mismo que luego del correspondiente

análisis, procede a entregar su informe el cual revela, que las acciones desplegadas por los accionistas y los administradores cumplen con lo establecido en el estatuto, por ende no existen incumplimientos importantes que deban ser analizados. Los accionistas de la compañía, luego de deliberar al respecto, proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

En el cuarto punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, los accionistas de la compañía proceden a autorizar al gerente general para que proceda a entregar la documentación aprobada a las entidades de control correspondiente, incluyendo una copia certificada de la presente acta.

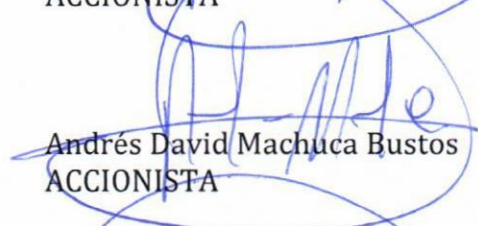
Sin otro punto del orden del día que tratar, el presidente concede a los accionistas media hora de receso con el fin de elaborar la presente acta, concluido que es el plazo, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por los accionistas en unanimidad de criterio. La sesión culmina a las 14H30, y para constancia firman los accionistas.



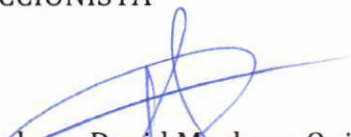
Andrés David Machuca Granda
ACCIONISTA



Andrés David Machuca Salazar
ACCIONISTA



Andrés David Machuca Bustos
ACCIONISTA



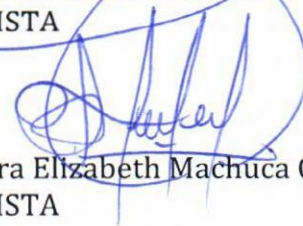
Jackson David Machuca Quiñonez
ACCIONISTA



Andrés David Machuca Granda
Por: Zalo Machuca González
ACCIONISTA



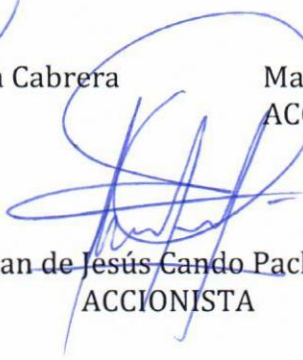
Jenny Maritza Machuca Granda
ACCIONISTA



Alexandra Elizabeth Machuca Cabrera
ACCIONISTA



Mauricio Amado Pelay Guerrero
ACCIONISTA



Juan de Jesús Cando Pacheco
ACCIONISTA